Universidad Nacional de Asunción
Instituto de Trabajo Social
DIRECCIÓN GENERAL
Coronel Cazal casi 6 de enero
C. Elect.: dgeneral@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
San Lorenzo Paraguay

Resolución Nº 054/2018
San Lorenzo 21 de junio de 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL AD REFERENDUM PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 323.341, aprobado por Resolución ITS N° 003/2017 de fecha 09 de febrero de 2017 y Resolución UNA N° 0439/2017 de fecha 24 de febrero de 2017.
La necesidad de dar continuidad al alquiler un local para el funcionamiento del Instituto de Trabajo Social para ser destinadas a oficinas administrativas, académicas.
El Dictamen N° 006/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017.
La Resolución ITS N° 125/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, por la cual se autoriza a realizar el llamado "ALQUILER DE LOCAL AD REFERENDUM PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA.
La Nota SUB UOC N° 038/2017, de fecha 14 de noviembre de 2017 a la DNCP, con expediente de entrada N° 337.236, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
La invitación cursada a la empresa MONTOYA ASOCIADOS S.R.L.
El Acta de Apertura N° 026/2017 de fecha 01 de diciembre de 2017, donde se presenta la empresa MONTOYA ASOCIADOS S.R.L.
Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc. "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.
La Ley N° 6026/2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018"; y;
La Ley 4995/13 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR** la adjudicación para la contratación de locación de inmueble de MONTOYA ASOCIADOS SRL en la suma de **Gs. 40.502.908.-** (Guaraníes: Cuarenta millones quinientos dos mil novecientos ocho) IVA INCLUIDO, para el servicio de Alquiler de local Ad Referéndum para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.

Art. 2°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Escr. **ANA ISABEL ROLÓN DE RAMÍREZ**
Secretaria del Instituto
Instituto de Trabajo Social- UNA

Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Directora General
Instituto de Trabajo Social - UNA

ACVR/AIRC/gamb